CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

COLEGIO LA SAGRADA FAMILIA – MARISTAS CARTAGENA

INFORMACIÓN SOBRE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
Curso 2026-2027 · Documento informativo para alumnado y familias

Materia: Física y Química	**Curso:** 3º E. Secundaria Obligatoria (ESO)
Departamento: Ciencias	**Profesor/a:** Lucas Blaya Medrano / Pedro Florenciano Martínez

1. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

La evaluación tendrá como referentes las competencias específicas y los criterios de evaluación establecidos en el currículo vigente de la Región de Murcia para esta materia y curso.

2. ¿CÓMO SE OBTENDRÁ LA CALIFICACIÓN?

Los instrumentos de evaluación se utilizarán para recoger evidencias del grado de adquisición de los criterios. Un mismo instrumento podrá valorar varios criterios y un mismo criterio podrá ser valorado mediante diferentes instrumentos.
La calificación se obtendrá mediante el cálculo de la media ponderada de los distintos criterios de evaluación vinculados a los instrumentos de evaluación:

- **Criterios de Tipo 1:** De mayor importancia en contenido (evaluados mayoritariamente a través del instrumento examen), con un valor ponderado de **2**.
- **Criterios de Tipo 2:** Evaluados mayoritariamente mediante actividades realizadas en clase, proyectos, prácticas o trabajos cooperativos, con un valor ponderado de **1** (o ponderación homogénea según acuerdo departamental).

Cada instrumento y sus criterios asociados se calificarán mediante la rúbrica general: **A** (Sobresaliente, 10), **B** (Notable, 8), **C** (Aprobado, 6), **D** (Insuficiente, 3) y **E** (Muy insuficiente, 0). En caso de que un criterio se repita a lo largo del curso, se realizará la media aritmética del mismo.

3. EVALUACIONES Y CALIFICACIÓN FINAL

Las evaluaciones 1, 2 y 3 son informativas y cada una de ellas, al ser evaluación continua, recoge todas las calificaciones de los criterios desde el inicio del curso hasta ese momento. La calificación de la materia será la que se recoja en el boletín de notas de la evaluación final, considerándose superada si la media ponderada de los criterios es igual o superior a 5.

4. SUBIDAS DE CALIFICACIONES

El alumno tendrá oportunidades suficientes para superar todos los criterios de evaluación:

- Se programarán exámenes de subida de nota y recuperación de los criterios de

evaluación suspensos tras la entrega de notas de cada evaluación.
- A lo largo del curso se podrán repetir y evaluar criterios de forma que las nuevas notas obtenidas puedan tener carácter de subida de nota o bien hacer media con las anteriores.
- En el mes de junio existirá un examen global para los alumnos suspensos, que también podrá servir para subir la media del curso a aquellos alumnos que hubieran obtenido una nota de 5 o superior.

5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Listado de instrumentos de evaluación utilizados a lo largo del curso:
- Pruebas escritas (Exámenes teóricos y de problemas, formularios digitales a través del Chromebook).
- Cuaderno de actividades y de clase.
- Técnicas de Trabajo Cooperativo (Folio giratorio, 1-2-4, lápiz al centro, etc.).
- Prácticas de laboratorio y fichas explicativas.
- Actividades de repaso (Licencia digital) y Programa Progrentis.
- Proyectos (PBL / ApS / Situaciones de Aprendizaje).
- Observación diaria (constancia, esfuerzo y capacidad de superación).

Peculiaridades y criterios de corrección:
- **Ortografía y expresión escrita:** Se penalizará con hasta -0,1 puntos por falta de ortografía en los exámenes y en el cuaderno de actividades (hasta un máximo de 3 puntos de penalización en el cuaderno).
- **Corrección de problemas:** Se valorará la interpretación de datos, cambios de unidades, indicación/deducción de ecuaciones, planteamiento correcto, desarrollo matemático y expresión del resultado con magnitud y unidad.
- **Errores conceptuales:** Los fallos conceptuales graves podrán dejar sin puntuación la pregunta teórica o el problema/apartado correspondiente.
- **Plazos y copia:** Las actividades no realizadas o copiadas (de internet o de compañeros) obtendrán una calificación de 0.

6. INCIDENCIAS

- **Faltas a pruebas de evaluación:** Las faltas justificadas debidamente (con justificante firmado por padres) darán derecho a realizar la prueba en otro momento. Las faltas injustificadas se calificarán con un 0 y no se repetirá el examen. Si se alcanza un 30% de faltas de asistencia (justificadas o no), se perderá el derecho a la evaluación continua y el alumno se someterá a una prueba extraordinaria.
- **Copiar en exámenes:** Conforme al Decreto 16/2016 de normas de convivencia de la Región de Murcia (art. 32), copiar en exámenes o trabajos es una falta grave. El alumno no perderá automáticamente la evaluación sino que tendrá que realizar otra prueba en el tiempo y forma que determine el profesor.
- **Materia pendiente de otros cursos:** Inicialmente, a los alumnos con la materia pendiente del curso anterior, si aprueban la 1ª evaluación de 3º ESO, se les considerará aprobada la asignatura pendiente. En caso contrario, realizarán actividades de refuerzo y un examen antes de Navidad (con opción a nueva prueba antes de Semana Santa).
- **Uso de tecnología y normas de convivencia:** El uso del Chromebook se limita exclusivamente a fines educativos. El uso no autorizado de dispositivos móviles o el mal uso de medios digitales se sancionará según las medidas disciplinarias del centro.

El resto de aspectos relacionados con la evaluación y calificación de los alumnos se encuentra

recogido en las Programaciones didácticas y se ajusta a lo que establece la normativa actual de la Región de Murcia.